



SELLOTEC TAPAGOTERAS

Techos y Canaletas - Sellante Butílico

- Excelente Adherencia y durabilidad en el tiempo
- Amplia gama de aplicaciones
- Elástico y resistente
- Se aplica bajo humedad
- Tixotrópico (capacidad de modificar su viscosidad)
- 100% caucho butilo

Campo de Aplicación:

Se utiliza como sellante en encuentros de hojalatería, ductos y canales y como tapagoteras en techumbres, chimeneas y muros.

Ideal para aplicar en zincalum, fibrocemento y hojalatería en general.



Composición:

Sellante a base de caucho butílico, resinas especiales en solventes.

Presentaciones:

Tarro: 1/16 galón, 1/4 galón y 400 ml.



Características Físico – Químicas:

Aspecto	:	Pasta gris
Peso específico	:	1,3 a 1,4 g/cc
Rendimiento tarro	:	56 mts. lineales / kg.
Rendimiento cartucho	:	24 mts. lineales aplicando un cordón de 4 mm
Temperatura de aplicación:		+5°C a +30°C
Resistencia a la Temperatura una vez fraguado	:	-10° C a + 100° C
Tiempo de fraguado	:	24 hrs con cordón de 4 mm
Tiempo de almacenaje	:	24 meses (23° C/ 55% HR)

Uso exclusivo de Comercial Soluex SpA.



SELLOTEC TAPAGOTERAS

Techos y Canaletas - Sellante Butílico

Preparación de la superficie:

Las superficies a unir deben estar firmes, limpias, secas y libres de polvo y grasa.

Aplicación:

Aplicar Sellotec Tapagoterías con espátula en forma continua o en forma de cordón si está utilizando el cartucho de 400 ml. Alisar la superficie del cordón con una herramienta húmeda para darle una mejor terminación. Eliminar el exceso de producto cortándolo una vez fraguado.

Recomendación:

Este producto es de secado lento y pierde volumen durante el proceso de fraguado.

Para un óptimo resultado las superficies a aplicar no deben tener óxido, es recomendable usar un anticorrosivo previamente.

Una vez fraguado el producto puede ser removido solo en forma mecánica (con espátula).

Precauciones:

Mantener lejos del alcance de los niños.

Mantener el envase bien cerrado, en lugar fresco y seco, entre +5°C y + 50°C. No eliminar el producto por el alcantarillado.

Advertencia:

Es de absoluta responsabilidad del cliente utilizar, aplicar, destinar y emplear los productos y equipos adquiridos conforme a las instrucciones que se entregan y que están incorporadas en el producto y/o equipo que compró, sugeridos por el fabricante. Es deber del consumidor leer detenidamente las indicaciones, que consisten en la correcta aplicación y adecuación del producto, material o servicio a la finalidad que persigue el cliente.

Todo usuario debe efectuar pruebas y análisis completos para asegurar que los productos, equipos o servicios son seguros y adecuados para su uso final. Atendido que dichas pruebas, análisis y uso final que realiza el cliente no pueden ser controlados por Soluex, son de exclusiva responsabilidad del usuario y, por consiguiente, Soluex no será responsable de ninguna pérdida, daño o perjuicio ocasionado por el uso incorrecto o indebido o estén fuera de las instrucciones de los bienes, equipos o servicios adquiridos. Lo anterior en estricta concordancia con lo señalado en la parte final de la letra b) del artículo 3 de la ley 19.496 sobre Protección de los Derechos al Consumidor.

Fecha últimas revisiones : Junio 2019.

Uso exclusivo de Comercial Soluex SpA.